

**COMUNICACION DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE EMPLEO.
EXPEDIENTE FOTAE/2021/43 /46**

ENTIDAD PROMOTORA: AJUNTAMENT DE BURJASSOT
NOMBRE DEL PROYECTO: T.E. AGENDA 2030
LOCALIDAD: BURJASSOT

En virtud de lo establecido en el artículo 13 de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo-formación *Talleres de Empleo*,

El grupo de Trabajo mixto designado para la selección de participantes en el programa arriba referenciado ha establecido que el procedimiento a seguir en este proceso de selección sea de convocatoria pública expuesta en el tablón de anuncios de la entidad, donde constará el periodo de presentación de solicitudes publicado mediante edicto de la Entidad Promotora.

POR EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.

Por la Dirección Territorial de Labora-Valencia

Por el Ente Promotor